

Table with subscription rates: Fuera En Jerez. Un trimestre. 6 75 pts. Un mes. 2 pts. Un año. 22 50.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

Table with train schedules: De Jerez a Sevilla, De Sevilla a Jerez, De Cádiz a Jerez, De Sanlúcar a Jerez.

El tren expres circulará únicamente martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la archa siguiente De Jerez a Sevilla, 9 42 t. De Sevilla a Jerez, 9 38 m. De Cádiz a Jerez, 2 25 t. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar a las 7 30 de la mañana, regresando a las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 2 de Marzo de 1892.

Núm. 11.026.

El Guadalete.

UNA VEZ MÁS.

La misma ilustrada persona, cuyas nobles aspiraciones para obtener pacífica y segura solución del problema obrero, en esta región de España, se han manifestado elocuentemente antes de ahora en nuestras columnas, nos ha enviado el siguiente artículo, lleno de entusiasmo y de fe, como el que publicamos hace pocos días de otro distinguido colaborador.

Ambos aparecen en defensa de La Colonia cristiana, pensamiento enunciado en EL GUADALETE y que acarician también quienes para realizarlo tienen más autoridad que nosotros. Tales son las noticias que por fidedignos conductos adquirimos.

Hasta donde alcanzan los deberes morales de las clases directoras, como el Sr. Cánovas las llama, no necesitamos nosotros indicarlo siquiera.

En esas clases incluimos nosotros desde el Gobierno supremo hasta el último ciudadano que, por su autoridad, su prestigio, su posición o su influencia, son factores imprescindibles para obtener aquel gran fin armónico que nuestro gloriosísimo Pontífice Leon XIII llama sencilla y profundamente el bien comun. Existen entre nosotros quienes sepan y quieran atender, no las pobrissimas opiniones de un humilde periódico, sino los altos llamamientos que parten desde el Padre comun de los fieles, hasta el docto estadista que preside el Gobierno de esta nacion, y cuyas dotes tanto encomian los que se llaman conservadores en nuestro país? El tiempo se encargará de contestarnos.

Hé aquí ahora el nuevo y sentido artículo con que nos favorecen:

A GRANDES MALES

GRANDES REMEDIOS.

Voces de angustia, gemidos dolorosos de inocentes víctimas sacrificadas al más brutal fanatismo; sangre, desolacion y muerte cubriendo de luto nuestra ciudad, y tras este horrendo cuadro que llena de profunda consternacion el alma, y que pasará a la posteridad siendo la página bastarda de la noble historia de este pueblo, despunta en el horizonte el 10 de Febrero, que aparece para legarnos otra negra página escrita por la mano del verdugo.

Pasó en fin, como pasa todo en el mundo, arrastrado por el tiempo en su veloz é incesante carrera: como pasan los siglos, los reinos, los imperios, las generaciones, sin que de ello quede otra cosa sobre la tierra que la memoria de que fueron.

Cumplido está, pues, el fallo inexorable de la justicia, castigado el crimen, segando la vida de cuatro seres, instrumentos del mal, pero quedando en pie el verdadero criminal, latiendo aun quizás con más vida el monstruo que los ha precipitado en esa senda de horrores, ó sea, la semilla sembrada en la mente y en el corazon de los numerosos sectarios del anarquismo por aquellos que, acaso hoy se muestren los más indiferentes al resultado de su obra unos, mientras otros espantados de ella sean quizás los más encarnizados enemigos de los mismos á quienes han pervertido con su palabra ó su ejemplo.

Ese monstruo alienta, y alienta robusto y vigoroso, lleno de esa fuerza potente de la voluntad, que superando todo obstáculo, hace conocer bien fácilmente, cómo en toda empresa es la perseverancia la ruta que nos lleva á la consecucion del anhelado fin.

No hay que perder un instante siquiera para enfrenar esa formidable fiera que trata de devorarnos: urge sustraer la malhadada semilla de esas inteligencias y de esos corazones donde se encuentra arraigada; hay, en fin, que curar radicalmente el cáncer que de no ser estirpado, corroerá

hasta la última fibra de la generacion presente, dejando por toda herencia á la que habrá de sucederle, el carcomido esqueleto de la sociedad existente.

Cuales sean los medios que hayan de ponerse en práctica para la ejecucion de empresa tan importante y de tan alta trascendencia, sabidos son ciertamente, pero no basta que los conozcamos; es preciso llevarlos á efecto; es preciso concentrar todas nuestras miras, todas nuestras ambiciones, y gastar hasta el último esfuerzo en la obra pacificadora de la apremiante regeneracion social; tan apremiante, que cada momento que trascurre sin dar principio á la indicada tarea, constituye un dilatado espacio de tiempo, cuyo valor no es dado calcular.

A dónde iremos á parar si esa regeneracion no se efectúa, Dios podrá saberlo: la sima abierta á nuestros pies, es insondable y si no acudimos á llenar tan inmenso vacío con la semilla de la doctrina Evangélica, que comunique su influencia bienhechora á tantos cerebros fanatizados por el error en que el genio del mal los ha sumido, y al mismo tiempo con el benéfico bálsamo de la caridad cristiana, que ampare al infeliz jornalero mejorando su condicion, es seguro que llegará un momento dado en que esa sima nos absorberá en su seno, ofreciendo al Universo entero el espectáculo de un infortunado dia, como no se encontrará semejante en la historia de los tiempos ni podrá registrarse más funesto en los anales del mundo.

Hay, pues, que mostrar á esos espíritus sumidos en la ignorancia y el error, un horizonte nuevo á sus ojos, lleno de luz, de amor y de vida; hay que darles á aspirar esa savia regeneradora de la doctrina de Jesucristo, que vigoriza el espíritu y le hace apto para todo bien; pero hay que mejorar la situacion en que viven, si esa enseñanza ha de dar el fruto apetecido, si ha de verse resuelto el gran problema social, que es hoy objeto de espectacion universal.

Jerez, como pluma más autorizada que la mia lo ha demostrado en estas mismas columnas, es la poblacion llamada á dar el primer paso en la importante obra que debe ocupar la atencion de todos: La Colonia Cristiana, tambien en ellas iniciada, debe ser planteada sin dilacion alguna; preciso es no dormirse y agotar todo sacrificio, todo esfuerzo, sin desmayar un punto, hasta que su realizacion corone la empresa, pues el pueblo que dé el primer paso hácia tan justo y noble fin, habrá escrito su nombre á mayor altura que ningun otro en la historia de todos los siglos, y marchará á la cabeza de la verdadera civilizacion, uniendo á las clases todas por los fraternales lazos de la caridad cristiana, que es toda amor.

La Colonia Cristiana es, sin duda alguna, donde esa clase, la más desvalida de todas en la escala social, podrá hallar satisfecha la justa aspiracion de mejorar su situacion y el porvenir de sus hijos: La Colonia Cristiana, simbolo para ellos de lisonjera esperanza, calmará la desesperacion que hoy experimentan, porque ni un débil rayo les alcanza de esa divina luz, que conduce al hombre desde la cuna al sepulcro y desde éste á la region de la inmortalidad.

La Colonia Cristiana, áncora de salvacion en el revuelto mar que atravesamos, y donde el proletario, al regar con el sudor de su frente una tierra de su propiedad que habrá de suministrarle el bienestar de sus hijos, sentirá brotar en su corazon el amor al trabajo, el estímulo al cumplimiento de sus deberes y el respeto á sus semejantes. Y en aquel terreno mismo, para que tan importante y trascendental transformacion se apoye en una base sólida y verdadera, es necesario que brille y arraigue la enseñanza cristiana que eduque sus inteligencias, para conocer la verdad, y sus corazones para amar el bien.

¿Qué se hará? Dios lo sabe. ¿Qué piensa el gobierno? ¿Qué piensan las clases acomodadas? Si el primero nada proyecta, ¿no cuenta el pue-

blo de Jerez con recursos suficientes para emprender la gloriosa campaña? Además, ¿desde el momento en que las clases á quienes corresponde iniciaran el movimiento, no contarían con la cooperacion de todas? Así es de esperar....

¡El castigo! El Gobierno lo cree imprescindible. Bien, pero nunca el cadalso ha ilustrado los pueblos ni salvado las sociedades. Solo ha habido un patíbulo que haya ilustrado al mundo y salvado á la humanidad; Aquél en que la sangre del Dios-hombre fué vertida; y esta sangre y su palabra divina, pidiendo al Eterno Padre el perdon para sus enemigos, hicieron que se trocase en lábaro bendito de redencion.

Basta por hoy. Podrá ser todo esto una repetición de mi artículo inserto en el número correspondiente al 21 del pasado; pero cuando se vé de un lado el peligro, de otro los elementos que pueden conjurarle y al frente la incalificable apatía, no es posible callar. Mi voz no será oída, pero quedará en mi alma la satisfaccion que deja el cumplimiento del deber.

Ojalá que la realizacion de la indicada obra, hiciera innecesario cuanto aun queda por decir; pero sin union no hay fuerza posible, y desgraciadamente invade la sociedad un anarquismo, no menos perjudicial que el que nos ocupa: el anarquismo de las ideas. Para aquél, hay un remedio en lo humano; para este no hay más que confiar en la Providencia Divina.

N.

Jerez 27 de Febrero de 1892.

En pos del anterior artículo nada más oportuno que insertar íntegro el importantísimo discurso del Sr. Obispo de Cádiz, de que ayer solo recogimos el párrafo final, que tan profunda impresion causó en el Senado.

DISCURSO DEL SR. OBISPO DE CÁDIZ.

El señor OBISPO DE CÁDIZ. Aludido por mi Venerable Hermano el Sr. Obispo de Salamanca, me habeis de perdonar, señores senadores, que os moleste haciendo uso de la palabra en esta Camara, en cierto sentido, contra mi voluntad.

Y digo esto, porque si bien mi inmerecido carácter de senador por la provincia eclesiástica y de Obispo de parte de la civil á que pertenece Jerez de la Frontera, y la triste coincidencia de haber tenido la honra de tomar asiento entre vosotros precisamente en vísperas de alzarse en aquella ciudad el patíbulo para los desgraciados anarquistas promovedores de los últimos lamentables sucesos de la misma, parece que me imponian cierto deber de ocuparme en ellos en esta respetabilísima Camara; otras muy graves y atendibles consideraciones me retraian de hacerlo.

Nuevo en estos debates, entendía, sin afectada modestia, que uno de tamaña importancia debía de sostenerse por Prelado tan ducho en estas lides como en las funciones propias de su sagrado ministerio. Y así lo dije á mi Venerable Hermano el mismo Sr. Obispo de Salamanca, cuando habiendo él anunciado primero al señor ministro de la Gobernacion, y después al de Gracia y Justicia la interpelacion de que se trata, se empeñaba con fraternal encarecimiento en que yo la sostuviese.

Además de esta causa de índole personal, retraíame otra de la del debate mismo. Yo no conozco otro más importante y pavoroso. Es la justa preocupacion de todos los Gobiernos y pueblos del antiguo y nuevo mundo. Y creía yo que no debía de entrar en él meramente para disertar, lo cual, en mi sentir, equivaldría á perder el tiempo, sino después de un detenido estudio que yo no he hecho, no tanto del fondo temeroso del problema y de los medios para resolverlo, sino de los que pudieran estar en armonia con la legislación que rige, á fin de pedir de modo práctico y concreto su aplicacion, ó las reformas de los puntos en que dicha legislación fuese deficiente.

Tambien tenia yo en cuenta otra razon que se refiere al Gobierno, y que indicaré sin temor de que se tache de adulation, porque la lisonja nunca manchó, ni Dios mediante manchará mi lengua, ni creo que la de ningun Obispo. Las presentes circunstancias son por extremo criticas y difíciles para el Gobierno.

Así lo ha dicho varias veces con sinceridad, aunque sin pesimismo, su digno presidente. Así lo reconocen las oposiciones, que por ello, con hidalguía española, no arrecian á la sazón como otras veces las agresiones, ni rehusan sobre todo en las graves cuestiones económicas y de honra nacional, el ilustrado patriótico concurso al mismo Gobierno. Presupuestos con tendencia á la nivelacion, considerables economías, graves asuntos de Ultramar, Guerra y Marina, tratados comerciales,

vacilaciones del crédito, calamidades públicas; esto y más ha caído á un tiempo sobre ese banco azul, creo yo que abrumado ó debiendo abrumar á los dignos ministros que lo ocupan. Y me parecía generoso no lanzar sobre ese propio banco un nuevo tema de discusion mientras el Gobierno no se hubiese descartado de otros.

Esa consideracion pesaba más en mi ánimo, cuanto es más difícil la situacion de un Obispo en el presente debate. Porque creyendo, como creo, de una parte, que hay quien tenga mucha mayor responsabilidad de los sucesos de Jerez que los autores materiales y víctimas de los mismos, y de otra, que estos desgraciados tampoco están exentos de ella, ¿cómo pedir represion para éstos, y no mayor para aquéllos, quien ejerce un ministerio de justicia y de paz, como representante en la tierra del Principe de ella, que no tuvo acepcion de personas y que dió hasta la última gota de su sangre y el último aliento de su vida por los que se la quitaban, abriéndoles al bote de una lanza seguro asilo de perdon y refugio en su divino corazon?

Ya justificado mi silencio, na á tengo que añadir, y mucho menos que objetar á lo dicho con su acostumbrada elocuencia por mi amado hermano el Sr. Obispo de Salamanca, antes bien me adhiero á ello muy de corazon é incondicionalmente. Mas si me fuera lícito, según el Reglamento, que aun desconozco, me permitiría unir mi humildé ruego al suyo, á fin de encarecer, como cosa que más que todas se impone, si se ha de prevenir la repetición de los sucesos anarquistas, lo cual, en otro caso, tendra lugar en plazo más ó menos breve; á fin de encarecer repito, la perentoria é ineludible necesidad de mejorar la situacion de las clases pobres.

¿Cómo? Esto debiera ser materia más de un libro que una brevisima alusion. Pero ante Asamblea tan docta y competente y que tanto se ocupa en esta materia, basta y sobra con apuntar ligerisimas indicaciones á modo de índice de aquél.

Es necesario, lo primero, devolver á los pobres la creencia en Dios, que se les ha arrancado del corazon, dejándoles sin consuelos por lo presente y sin esperanzas para lo porvenir. Renazca en ellos la divina fé que heredaron de sus padres. Y el trabajo que, sin esa fé, le es linaje de durísimo infierno, les será tranquila expiacion inherente á la condicion humana, sentenciada á amasar el pan con el sudor de la frente, y nobilísima asociacion á los trabajos del Dios omnipotente que se dignó llamarse hijo del obrero, filius fabri, y que suavizó todos los sufrimientos de la vida humana simbolizados en su cruz, empalpandola en su preciosa sangre, y ennoblecíó los talleres, regando el de Nazaret con el sudor de su divina frente.

Yo bien sé que la mision de que Dios renazca en el corazon de las clases pobres es principalmente propia de la Iglesia, como sé que no cesa de cumplirla. Mas no ignoro, y vosotros, Sres. Senadores, mucho menos, cuánto puede y debe el Estado ayudarle en ello.

Al Estado toca, dado que se ocupa de la enseñanza, cristianizarla, impidiendo que en las escuelas de la primaria y de la superior se envenene a la niñez y a la juventud con doctrinas contrarias á la religion del mismo Estado; cristianizar la prensa, no permitiendo que la libertad degenerare en licencia, y que circulen las producciones y caricaturas que matan la piedad y el pudor, y excitan náuseas á toda persona honrada y decente; cristianizar, en fin, las costumbres, depurando la pública Administracion, disminuyendo los impuestos, ejerciendo para con todos la justicia, y haciendo posible, por tales medios, la vida, que para los pobres no lo es, por desgracia, en las circunstancias presentes.

Todo esto se logrará, si, como poco há decía el eminente Curtius, ilustre miembro de la Camara de la Confederacion Helvética, los Gobiernos traducen en leyes los únicos prácticos y salvadores principios consignados por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII en su inmortal Enciclica sobre la actual condicion de los obreros.

De otra suerte, lo que no hiciera la caridad de los individuos y la justicia de los Gobiernos, lo harán, no le dudéis, el puñal y la tea del anarquismo, el cual, después de todo no es más que el providencial Ati-la de estos tiempos.

Los que padecan la hidrofobia individualista y en nombre de la libertad y con la práctica de la libertad creen que se curan todos los males sociales, no sabemos lo que dirán del siguiente artículo que publica un diario dando detalles sobre un bill, que nos anunció el telegrafo, de carácter evidentemente socialista, que ha aprobado por aclamacion el parlamento de Inglaterra, el país de la libertad y del individualismo, por excelencia.

LA REFORMA AGRARIA EN INGLATERRA.

Indudablemente los políticos ingleses prescinden con facilidad suma de las teorías políticas cuando éstas no responden, á juicio de aquéllos, á las necesidades ó conveniencias del país.

El día 22 depositó y defendió en la Cámara de los Comunes Mr. Chaplin, presidente de la seccion de Agricultura, un bill relativo á la distribucion de la propiedad territorial, que se encuentra en manos de escaso número de terratenientes, en el reino de Inglaterra.

Mr. Chaplin declaró que el gobierno sólo pretende por ahora hacer un ensayo. Desea que se conceda á los consejos de condado, especie de Diputaciones provinciales, la facultad de comprar tierras cultivables para venderlas luego en parcelas de 50 acres ó arrendarlas en secciones de diez acres á lo sumo. El comprador habrá de pagar una cuarta parte del valor de la finca al firmar el contrato y otra cuarta parte en forma de renta perpétua, pero redimible cuando aquél lo desee. La otra mitad del precio total habrá de ser reembolsada por anualidades en un plazo de cincuenta años.

El comprador, y esta condicion es importante, para evitar la emigracion de los campesinos, quedará obligado á cultivar la tierra por sí mismo, puesto que no tendrá el derecho de arrendarla.

Tambien pretende el gobierno inglés que los consejos de condado se pongan en condiciones de anticipar las tres cuartas partes del precio de los terrenos comprados, las cuales tendrian por garantia los ingresos por arrendamiento. Para obtener fondos se indica, si fuere necesario, un nuevo impuesto de 4 por 100 sobre la renta en cada condado, gracias al cual se recaudaría una suma de 250 millones de pesetas.

El discurso de Mr. Chaplin fué aplaudido por muchos diputados; los gadstonianos, y especialmente sir William Harcourt, lamentaron que el proyecto sea un nuevo ensayo y revista sólo carácter de autorizacion. Despues de una discusion detenida, que se prolongó durante cuatro horas y media, fué adoptado el bill por aclamacion en primera lectura.

LOS ANARQUISTAS

Y LA DINAMITA.

Hace pocos días nos anunció el telegrafo el robo de 300 cartuchos de dinamita verificado en Paris y la detencion de varios anarquistas, entre ellos un español llamado Benito Chabrey, natural de Pamplona, quienes se supone autores del robo.

Hé aquí cómo fué cometido: El depósito de dinamita hallase situado en Soisy-sous-Etiolles, á 500 metros de todo lugar habitado, y hallase rodeado de un talud de tierra y de una empalizada que tiene dos metros de altura. Tuvieron, pues, los ladrones que forzar la puerta de la empalizada, además de la del depósito.

Una vez dentro de él se apoderaron de 359 cartuchos, cada uno de los cuales contenia cerca de 88 gramos de dinamita. Tambien robaron 1.440 cápsulas, sin las cuales sería inútil la dinamita. Debían conocer muy bien el local y saber además que aquel día se recibirían tres cajas de explosivos, de dos de las cuales se apoderaron.

Como la policia solo ha recuperado 59 cartuchos, se supone que parte de los demás están en Paris y algunos creese que han sido remitidos al extranjero, como preparacion para el próximo 1.º de Mayo.

Los cartuchos robados tienen la siguiente inscripcion:

- Dynamite núm. 1. Nitroglycerine.... 75. (Nombre de una sustancia ilegible).... 25. Dynamite. Matiere explosible. Societé française des explosifs. Fabrique á Cugny. (Seine-et-Marne).

La envoltura de estos cartuchos es de pergamino y no de cobre. No deja de ser curioso conocer estos detalles por si se encuentra algun cartucho, ya que se teme hayan sido enviados algunos á España.

POLÍTICOS DE ANTAÑO.

EL MAESTRO DE BAILE.

Tiempo queda para atar el hilo de la narracion interrumpida, respecto á las extrañas ocurrencias de Blyona, pues creo conveniente volver los ojos á Madrid, donde ocurrían sucesos originales que preludiaban acontecimientos terribles, que dejarían para siempre recuerdos muy dolorosos.

La libertad dada á Godoy y el empeño decidido que demostraba Murat para que el destronado Carlos IV recuperase la Corona, provocaron las murmuraciones del pueblo y excitaron los ánimos á tal punto, que desapareció el disimulo, é hicieron los madrileños públicas manifestaciones de su descontento contra los franceses y contra el jefe superior que los mandaba.

La ceguera del pueblo en favor de Fernando y su odio contra el padre, no conocieron límites.

Todas las mañanas aparecian pasquines en las esquinas de las calles, en la Puerta del Sol y en la plazuela de la Cebada, donde los habitantes de Madrid estampaban frases agresivas y harto indecorosas; imposible reproducirlas aqui.

Sin embargo, reproducíre alguno de estos cartelones, que no eran ofensivos á la

decencia ni al pudor. Apareció uno en la Puerta del Sol, que decía:

«N. REY CHOCHO, NI REINA LIVIANA. ¡VIVA D. FERNANDO REY DE LOS ESPAÑOLES!» Fijóse otro cartel en la calle de la Montaña, esquina a la de Jacometrezo, que decía: «¡¡¡BASTA DE MAMELUCOS Y DE SOLDADOS BORRACHOS!!! ¡¡¡MUERA NAPOLÉON!!!»

Vióse otro en la plaza de Anton Martín, que decía: «UNANSE LOS BARRIOS Y ECHÉMOLOS A PEDRAZAS DE MADRID A LOS INVASORES.» El odio contra los franceses se había propagado en todas partes, y si alguno de mostraba sus simpatías por ciertos y determinados oficiales del imperio que se distinguían por sus finos modales y su cortésia hacia las damas españolas, era escarnecido públicamente, como lo atestigua el suceso que voy a referir. Vivían en la calle del Barco, núm. 15, un maestro de baile algo entrado en años que daba lecciones a las señoritas a domicilio, como ahora se diría. La vecindad le había puesto por mote *Patás de orillo*, porque el infeliz, morficado por los callos, por haber ejercitado su profesión con calzado demasiado oprimido, verificaba sus correrías diarias con un calzado de tela, a fin de que sus viajes fueran más acelerados y menos mortificantes.

Llevaba en los bolsillos preparado un par de zapatos de una suela y descotados, y al entrar en las casas donde daba sus lecciones de baile, se descalzaba en el recibimiento, encerraba sus pies en los zapatos de reserva, desfundaba su violín, y penetraba en la sala saludando a sus discípulos con el instrumento preparado para dar principio a sus piruetas. Era hombre jovial, muy atento y un tanto amarrado.

Llamábase D. Rafael Truxillo; su profesión de maestro de baile le proporcionaba los medios para vivir con alguna holgura, pues hasta se había permitido la libertad de tener cornucopias en su sala y almohadones bordados en los extremos del canapé. Además acudía con su violín a las funciones de iglesias, porque estaba acreditado entre los frailes y los curas, que le proporcionaban esta nueva ganancia. Era viudo; pero tenía dos hijas mayores de buen parecer y muy diestras en la danza, ó como entonces se decía, en el *baile fino*.

Por mandato gubernativo tuvo que aceptar como alojado a un oficial francés del arma de infantería. Este oficial se manifestó obsequioso, cortés y espléndido con las niñas, porque se captó las simpatías del padre y de las hijas, que le enseñaron a bailar la *pastorela* y el *doble trenzado con la punta de los pies*. Estas lecciones fueron tan amenas y repetidas, que el asistente del oficial, preguntado por la curiosa vecindad, reveló que su Teniente requería de amores a *mademoiselle Rosita*, que era la mayor de las dos niñas.

Esto fué lo bastante para que todos los vecinos de la calle profesasen odio mortal al pobre D. Rafael Truxillo y le escarneciesen siempre que le veían salir de su casa con su sombrero de picos, embozado en su capa y con el violín enfundado para acudir a sus lecciones matutinas.

Desgraciadamente, la Rosita hacia alardes jactanciosos de su amor al extranjero, y, hasta cierto punto, no le faltaba razón, porque el Teniente francés era arrogante, de hermosa cara, y sabía ponerse con primor y acierto el uniforme, que era vistoso.

Un domingo, por la mañana, salieron, para ir a misa a San Ildefonso, el padre con sus dos hijas, muy emperifilladas, con peinetas de teja, traje corto y ceñido y zapatos de color de rosa. El oficial francés tuvo la cortesía de acompañarlas. Como día festivo, se hallaba a la puerta del templo un concurso numeroso de gente, que esperaba el tercer toque que daba la campana para entrar y oír la misa de once y media; pero apenas fueron divisadas las niñas con su padre y el oficial francés que las acompañaba, se oyó una gran gritaría, una silba estrepitosa, y todo esto acompañado de frases mal sonantes y de los más descompuestos dicterios.

Las jóvenes, que marchaban tan complacidas por verse tan bien aderezadas, se abochornaron ante una manifestación tan ruidosa y se apresuraron a penetrar en la iglesia, para ellas puerto de salvación; pero aun dentro de la misma iglesia encontraron miradas burlescas y sonrisas poco generosas de las damas que las conocían.

El padre no se apartó de su lado, mientras que el oficial francés se situó a la puerta de la iglesia y observó con la altivez propia de un pundonoso militar las demostraciones poco galantes de los españoles. Cesó el bullicio, y los que le habían promovido se limitaron a contemplar la arrogancia del oficial, que solía pronunciar algunas palabras en francés mirando a todos lados; pero ninguno las entendía.

Uno de los espectadores le dijo: «¡Entra a oír la misa, franchute! Entendió el Teniente, y repuso: «¡No me voy a oír la misa! (No estoy acostumbrado a eso).»

Los espectadores no le entendieron. No faltó quien reprendiera al mozo que le había apostroado, porque, a pesar de todo, el francés se conquistó las simpatías de los que le contemplaban al verle tan airado y arrogante; y es que el pueblo español generalmente, admira la valentía aun de sus propios enemigos.

Dió el Teniente algunos paseos, como si esperase la salida de las hijas del maestro de baile; pero acercóse al oficial el dueño de una botica situada cerca del templo, y hubo de aconsejarle amistosamente la retirada, a fin de que no se expusiera a un nuevo escándalo. Las niñas y su padre se refugiaron en la sacristía, acabada la misa, y no salieron de allí hasta que tuvieron la certeza de que no corrían peligro.

Esta anécdota revela la situación en que se encontraban los ánimos contra los invasores. Una mañana recibió el Ministro de la Guerra, Ofarri, un pliego de Murat, en el cual se incluía una proclama que Carlos IV dirigía a los españoles, manifestándoles sus derechos al trono y anatema-

lizando la conducta de su hijo. Solicitaba Murat que la Junta de Gobierno la mandase imprimir y la circulase. Pero al Ministro de la Guerra no le pareció prudente obedecer los mandatos de Murat sin consultarlos con sus compañeros. La publicación de esta proclama habría provocado la indignación del pueblo, que tanto aborrecía al desronado, por lo que Ofarri dió cuenta al Infante D. Pascual de lo ocurrido y le presentó la proclama manuscrita de Carlos IV. Leyóla el Infante, no pudo reprimir su cólera, y preguntándole el Ministro qué respuesta daba a Murat, pronunció estas palabras:

«Responda usted a ese mameleuco que he leído la proclama de mi hermano, y que la he mandado colgar en mi escusado para que me sirva de pulidero.»

El Ministro de la Guerra, acostumbrado a estos exabruptos, comprendió que debía dar una contestación negativa; pero decorosa, y así lo verificó. No obstante, a pesar de la suavidad con que expresó la negativa, Murat se enfureció, y dispuso que se imprimiese y circulase el documento bajo su responsabilidad.

Presentáronse dos oficiales franceses en la imprenta de Eusebio Alvarez de la Torre; estos dos oficiales se llamaban Furiel y Ribat. El impresor se negó rotundamente a imprimir el documento si no venía autorizado por una orden del Gobierno español. Los oficiales pretendieron la obediencia, pero el impresor se mantuvo firme en la negativa, de lo cual provino un altercado ruidoso que se divulgó por la vecindad. Acudieron en tropel los vecinos, propágose el escándalo, y los comisionados franceses salvaron sus vidas merced a un Alcalde de Casa y Corte que acudió a tiempo con fuerza armada y logró persuadir a los amotinados de que los oficiales franceses estaban bajo su custodia, dando palabra de que el atropello de estos dos intrusos sería severamente castigado. La palabrita *intrusos* hizo su efecto; se dieron vivas a España y al Alcalde de Casa y Corte, que apareció tan indignado como la plebe.

Desvaneciése la nube y cuando el Alcalde lo creyó oportuno, puso en libertad a los dos franceses, a quienes había escondido el impresor en un sótano.

Llegó el suceso a noticia del Infante don Antonio Pascual, quien lejos de aplaudir la conducta del Alcalde de Casa y Corte, por su pulso y por su prudencia, le colmó de dicterios y le apellidó *collén*, *bellaco*, y hombre de mala ralea, y añadió:

«Debió dejar que el pueblo se despa-chase a su gusto!»

Murat por su parte, no quiso dar ningún paso, aunque deploró el suceso, por haber recaído sobre dos compatriotas, porque adivinó las dificultades que se oponían al restablecimiento del poder del anciano Carlos IV. Sin embargo, no desmayaba en sus propósitos, y a pesar de estas demostraciones, no quería comprender que pisaba un país volcánizado, fiándole todo al poder de la numerosa fuerza que mandaba.

I. A. BERMEJO.

LAMENTOS.

Amarguísimos son los que leemos en una carta que desde Alicante dirigen a *El Liberal*, pintando la triste situación de aquel mercado vinatero. Recortaremos algunos párrafos, porque son dignos de ser conocidos, si bien nos parece que deben abrigar esperanza en aquella región de ver concertado antes de mucho un convenio comercial entre España y Francia.

Dice así la carta:

«Hay que tener presente para comprender el alcance de lo que se nos viene encima, que la casi totalidad de las viñas viejas han desaparecido por su escaso rendimiento; que los viñedos actuales son, en su inmensa mayoría, jóvenes; una gran parte de ellos empieza a dar fruto ahora; y si a esto se añaden las inmensas plantaciones hechas de tres ó cuatro años á esta parte, que todavía no dan producto, tendremos que la producción ir cada día en considerable aumento, y que a la vuelta de cinco ó seis años habrá aumentado la cosecha en un 50 por ciento próximamente.»

El vino ha dado vida a muchas é importantes industrias, hasta el presente florecientes, que está hoy amenazadas de próxima é inminente ruina unas, mientras que otras arrastrarán una vida precaria. Todavía es demasiado pronto para tocar los resultados, y sin embargo, algunas ya han muerto. En los grandes talleres de tonelería de esta provincia, ya cerrados, reina el silencio.

La mayoría de los franceses establecidos aquí han cerrado sus grandes almacenes, marchándose a Francia.

Esto ha cambiado por completo. ¿Qué harán en adelante tantísimas familias de pequeños propietarios y de campesinos como se mantenían con unos cuantos trozos de viñedo, al faltarles la cosecha de vino y no tener otra? ¿Dónde ganar el pan de sus familias si el trabajo ya a faltar para tantos, además de la baja considerable en los jornales? ¿A cuántas familias no les va a quedar mas recurso que la emigración para no morir de hambre! Los gobiernos, aumentando cada año los gastos públicos, están haciendo imposible la vida de todas las clases que no dependen del Estado.

Acepte nuestro Gobierno la tarifa mínima francesa, concediendo en cambio algunas compensaciones razonables, y de esta manera nuestro comercio se encargará de dar salida a todos los vinos sobrantes de nuestro país, aprovechando para ello las buenas disposiciones de nuestros vecinos, excepción hecha de los viticul-

tores del Mediodía. De no hacerlo así, los resultados serán desastrosos para ambos países, sin que tenga pronto remedio ni fácil solución por ninguna otra parte, aunque ciertas gentes se empeñen en creer otra cosa.

Lo mismo los alemanes que los ingleses están muy encariñados con sus cervezas, que es una industria importantísima en ambos países, y pensar que han de pegarle un puntapié para introducir los vinos comunes y de pasto, italianos y españoles, en sus comidas, es pensar en los imposibles.»

EL MADRUGON

«Nada, nada; véngase V. a Valdemoro conmigo.»

«Lo agradezco; pero no me es posible.»

«Decídase V. El tren sale a las siete de mañana, y en una hora nos plantamos allá. Le daré a V. un buen almuerzo en mi casita de campo, y a las ocho y media de la noche estaremos de regreso en Madrid.»

«El caso es...»

«No admito disculpas. Quiero que vea V. mis árboles y mis emparrados y una cabra muy hermosa que tiene las facciones como las de una señorita inglesa.»

«¡Soy tan poco aficionado a madrugalar!»

«No hay nada mas higiénico que levantarse temprano. Ea, hasta mañana. En la estación nos encontraremos; ya lo sabe V.: el tren sale a las siete en punto.»

«Pero...»

«Ya verá V. qué buen día vamos a pasar en Valdemoro. Aquello es divino.»

II

«Aquilina... ¿A qué hora te levantas tú ordinariamente?»

«A las ocho.»

«Pues es necesario que madrugues mas. Mañana tengo que ir a Valdemoro, y necesito que me llames a las seis.»

«¡Jesús, qué temprano!»

«¡No hay mas remedio! lo ménos necesitaré una hora para vestirme, lavarme y bajar a la estación. Mucho cuidado. Si ves que no quiero despertar, puedes pegarme en la cabeza con una toalla, ó si no, méteme cualquier cosa por las ventanillas de la nariz. Ya sabes que tengo un sueño muy pesado, y por nada del mundo quisiera llegar tarde.»

«Las mañanas están muy frías.»

«Lo supongo; pero me ha convidado D. Basilio, y es hombre que se ofende mucho cuando se le desaira. Conque, no te digo mas: a las seis...»

«Pierda V. cuidado.»

III

«¡Carambita! Qué fresca está la cama. Procuraré quedarme dormido lo mas pronto posible, para aprovechar el tiempo. ¡Tener que levantarme a las seis de la mañana! ¡Brrrrr! Qué frío hace esta noche!... Apagaré la luz, aunque renuncie a leer *La Correspondencia*. Lo peor será si trae algun artículo financiero, y me quedo sin leerlo; pero ¿qué le vamos a hacer? Es preciso que me duerma temprano para sentir menos el madrugon... (Pausa.) Otras noches no hago mas que tumbarme, y me quedo dormido como un cachorro, y ahora por mas que quiero recogerme... ¡Las dos! ¡Demonio! No me quedan mas que cuatro horas de descanso. Voy a ver si metiendo la cabeza debajo de la almohada consigo dormirme... (Pausa.) ¿Quién anda ahí? ¡Eres tú, Aquilina! Nadie responde.»

Se me figuró que andaban con mis zapatillas.

El gato no puede ser, porque se nos murió el jueves. ¡Cosa más particular! El pobrecito comenzó a toser y a morderse la cola sin que le viera nadie; despues se puso a maullar melancólicamente debajo de las enaguas de Aquilina, y por último le encontramos cadáver dentro de una sombrerera. ¿Cómo habrá ido a parar allí... Pero no debo pensar en el gato, porque se me excita la imaginación y me despiablo. Lo que me conviene es dormir. Cuanto antes... (Pausa.) ¡Demonio! ¿Qué será esto que tanto me pica? Encenderé la vela. ¿Será una pulga? Busquemos los fósforos. ¡A ver!... Vaya, ya di con la caja... ¡Cielos! No es pulga; es una corredera. ¡Maldita sea mi suerte!... Ahora voy a estar despierto toda la noche, porque se me ha excitado el sistema nervioso... ¿Qué hora ha dado? ¿Las tres? Está visto que no voy a dormir, y es que la sola idea del madrugon me intranquiliza y me... (Pausa.)

IV

«Señorito, ¡arribal!»

«¡Sorcorrol!»

«No se alarme V.; soy yo.»

«¿Quién? ¿Qué busca V. en esta casa?»

«Soy Aquilina.»

«¡Ah! Señora que D. Basilio me estaba arrancando con unas pinzas todos los pelos del bigote, a fin de despertarme para que me fuera con él a Valdemoro. Al propio tiempo, el maquinista, tiznado de carbon, me metía por un oído el pitorro de una alcuzca llena de aceite hirviendo. ¿Qué pesadilla mas cruel!»

«Bueno, pues vistase V. pronto, que son las seis y media.»

«¿Las seis y media?»

«Mas bien más que menos.»

«¡Demonio! Traeme los calzoncillos.»

«¿Dónde los tiene V.?»

«No recuerdo; mira si los he metido dentro del piano por distracción.»

«¿Dentro del piano?»

«Sí; la idea del madrugon me trae trastornado desde anoche. ¡Por vida de D. Basilio!»

«Aquí están.»

«¿Dónde los había dejado?»

«Dentro de la jaula de la perdiz.»

«¡Pobrecilla! Ea, tráeme el pantalón y el gaban, y el hongo y la flauta.»

«¿La flauta?»

«Sí; porque D. Basilio querrá que toque algo en el tren...»

«¡Cocheero! ¡cocheero! Pase V... ¿Que

está ocupado? ¡Maldito sea mi sino!... Ya son las siete menos cuarto... Y no veo ningún coche... Tendré que ir hasta la Puerta del Sol para tomar el tranvía... ¡Uy! Me ha pisado V. en el dedo pequeño, que es principalmente donde tengo un callo... ¡Bien podía V. ver donde pisaba! Bueno, no tengo ganas de disputar; vaya usted con Dios... Dé V. gracias a que llevo mucha prisa... Las siete menos diez... Cocheero, cocheero... A la estación del Mediodía... Gracias a Dios... ¿Qué? ¿Se ha parado? ¿Qué pasa? ¿Que se ha roto una correa? ¡Por vida del demonio! ¡Y D. Basilio que estará impacientado! ¡Ha compuesto V. la correa! ¿Sí? Pues en marcha...»

Tomé V., una peseta y dos céntimos de propina. ¿Que es falsa? ¿Esa? ¡V. si que es falso! ¿Como, se insolenta V.? ¡Si no fuera porque llevo mucha prisa, te tiraba de cabeza desde el pescante, so bribon... ¡Vaya V. a mandar flover, granuja!... ¡El demonio del hombre! ¡Pues no me ha dado pequeño del gusto!... Corro a tomar el billete... ¿Como? ¿Esta cerrado el despacho? ¿Pues qué hora es? ¡Cielos, las siete! Mozo, mozo, ¿no se puede entrar? ¡No! ¿Qué silbido es ese? ¡El tren! ¿El tren de Valdemoro? ¡Dios mío! ¡Se va sin mí! ¡Y para esto me he levantado a las seis de la mañana!

LUIS TARODA.

Hace unos dos años, una tarde me encontraba yo en el circo de Verano hablando con una de aquellas encantadoras hijas del aire, cuando de pronto me hizo volver la cabeza el rumor de una conversación muy viva que sostenían a nuestras espaldas.

Una de las voces tenía la gravedad del bajo profundo que salmodia las letanías en las iglesias; la otra era delicada y atiplada como la de un niño.

Mi compañera, al ver que yo me fijaba en lo que decían aquellas voces, me dijo: «Son Liliput y Mr. Herman que disputan. Se pasan los días así.»

«¿Quién es Liliput, mi querida Ermينيا?»

«El enano, ese chiquitín tan alto como una bota, que guía los poneyes.»

«¿Y Herman?»

«El gigante, un hombre de siete pies, que se ha visto obligado a instalarse en las caballerizas, porque el techo de su cuarto es demasiado bajo.»

Liliput y Mr. Herman están celosos el uno del otro.

Escuchados.

El encargado de avisar a los artistas vino a decir a Ermينيا que su número había llegado, y cuando me abandonó para cumplir con los deberes de su ministerio, yo me dirigí a las caballerizas para enterarme de la conversación de los dos fenómenos.

Allá en el fondo rodeados de mozos de cuadra y de otras gentes, estaban los dos héroes; el enano casi oculto y el gigante con su aire de gallo inglés, elevándose sobre las cabezas más altas del corral.

El enano alzando la voz decía: «Os digo, Herman, que eso es una injusticia, una soberana injusticia.»

«¿Una injusticia?—dijo el gigante con marcado acento tudesco.»

«Sí, una injusticia horrible. Si un gigante pide mil francos de sueldo al mes, ¿qué os parece entonces que pida un enano?»

«¡Cincuenta francos!—repuso Herman en medio de una risa estrepitosa.»

Al enano acometióle súbito la cólera; pero dominando la rabia se volvió a nosotros y nos dijo:

«Señores, no haré el honor de contestar a este alemán estúpido. Os tomo como jueces en esta cuestión. ¿Cuál es de nosotros dos mas digno de verse?»

Algunas de las voces gritaron: «El enano! Y otras: «El gigante!»

«¡No hay cuestion, señores, dijo Liliput, no hay cuestion posible, el fenómeno más notable de todos los fenómenos del mundo es el enano.»

No hay más que dirigirme una mirada para creerlo.

Y volviéndose hacia nosotros, declamó pausadamente:

«¿Qué os parece que vale más, una gran pieza de percal ó el brillante de un 'añil de corbata? Lo uno vale 12 francos echando mucho; lo otro suela no tener precio. Señores: hé aquí la gran pieza de percal y la alhaja. Y despues de una pequeña pausa siguió borbando su discurso, hasta que las carcajadas ahogaron aquel chorrito de voz.»

Dirigí despues una mirada de triunfo a su alrededor, y quizá por lo que pudiera tronar, se alejó del gigante contoneándose gallardamente.

La otra tarde fui a ver al Circo de invierno la célebre pantomima, los Ceilandeses, por curiosidad, por ver de cerca a los hombres de bronce; fuíme al interior del circo al paso de los cuartos de artistas.

Al poco tiempo de estar allí, me dijeron: «Quitaos de ahí; los elefantes pueden haceros daño al pasar.»

Me volví para dar las gracias, y un grito de sorpresa se escapó de mis labios: «¡Liliput!»

Éra el enanito del circo de verano, que no sé cómo le había reconocido transformado en mozo de cuadra entonces. ¡En esto había venido a parar aquella diminuta personilla que venía gigantes!»

«¿Me habéis reconocido, señor?»

«Perfectamente. ¡Pero qué os ha pasado? ¿Cómo habéis venido a parar en esto?—Liliput bajó la cabeza y respondió: «En el mes de noviembre último abandonamos el circo de los Campos Eliseos para comenzar aquí nuestra campaña; fui a mi armarío y saqué de él unos pantalones que tenía allí guardados y me los puse; con gran sorpresa noté que me estaban cortos; faltaban tres dedos que llegasen a las botas. Pregunté a mi madre: «¿Has cortado mis pantalones? Ella me

respondió: ¡No! Y nos quedamos mirándonos con angustia.»

«¿Entonces?—dije a mi madre.—¿Entonces?—repetió ella—¿entonces he crecido!»

«¡Creía, sí! Durante seis semanas estuve creciendo lo menos un centímetro por día.»

Estábamos desesperados. No era solo el pan el que se alejaba, era mi gloria de artista la que perdíamos. ¡Dejaba de ser fenómeno!»

Las lágrimas saltaron de sus ojos. Yo le miraba, intentando decirle algunas palabras de consuelo; pero no las encontraba. El continuó:

«No tengo esperanzas ya, y lo peor es que puedo llegar a ser un gigante. Hay ejemplos de estos crecimientos repentinos. ¡Os acordáis de Mr. Herman, aquel mocton de siete pies y cinco pulgadas? Pues Herman comenzó a crecer a los veinticinco años. Estaría bueno que yo siguiese su ejemplo... ¡Sería una broma, por cierto de muy mal género!»

«¿Y si ni subo ni bajo?»

«Si me quedo en esta altura, que es la de todos los hombres, entonces ¿qué será de mí? Ni gigante, ni enano, señor, yo, Liliput, un antiguo prodigio, un número extraordinario, verás trocado en nada.»

Los elegantes volvieron a entrar, y los mozos de servicio se precipitaron a recoger un gran tapiz que debían extender sobre la pista para el número inmediato.

«¡Eh, Liliput! ¡El fenómeno, una manita aquí!»

El enano se volvió a los ganapanes aquellos, y con una dignidad ridícula de hombre chiquitín, dijo:

«¡Yo no soy ya un fenómeno! Tengo un metro carenta y dos, sin botas. Es la talla de Mr. Thiers.»

H. Roux.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

TABLA

DEL

Santo Jubileo Circular

PARA 1892.

Se vende en la Parroquia de San Marcos, y en la Librería calle Larga núm. 33, al precio de 20 céntimos de peseta las de pliego y a 60 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros de rezos.

DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Bacalao a la vizcaina. Chuletas de cerdo al salto. Merluza al graten.

Efemérides:

DIA 2 DE MARZO.

1302.—Concede Fernando IV a los Adelantados de Jerez, las apelaciones ó alzadas, cuyo tribunal estuvo en las casas de dichos señores, situadas en la plazuela que se llamó de los Adelantados, hoy del Clavo. Más tarde se establecieron en la calle de Chancillería, hasta que por haberse creado la de Granada en 1505, se quitaron estos jueces de apelación.

1466.—Nace el insigne capitán español Diego García de Paredes.

1701.—Entrada en Barcelona del nuevo Virrey, conde de Palma.

1855.—Muere Nicolás I, czar de Rusia.

El deseo del pueblo de entregarse en los brazos de Momo, ya para olvidar tristezas públicas pasadas, ya para distraer otras íntimas ó ya para rendir culto a las flaquezas propias de la carne mortal, se ha manifestado palpablemente en los tres días transcurridos.

En los dos primeros, las frecuentes lluvias han estorbado el goce de los alborotados placeres del carnaval; pero no por completo. Los escasos intervalos que la lluvia dejó de caer, fueron aprovechados con fruición por los que tenían formado el propósito de lucir sus harapos y escandalizar con sus grotescas chanzas.

El tercero, ó sea el día de ayer, más benigno que los anteriores, aunque no bastante, las mascarar han dado rienda suelta a sus contenidos deseos, y han llenado con sus ruidos y sus disfraces, las calles Larga y Lancería, donde hasta las horas en que escribimos, hubo gran animación y alegre algazara.

El Carnaval ha transcurrido sin accidente alguno desagradable que lamentar; otra cosa esperábamos de este pueblo que en tantas y en tan difíciles circunstancias, ha dado muestras inequívocas de su nobleza de carácter y de su probada honradez.

Ayer por la tarde estuvo en el Ayuntamiento una comisión compuesta de cuatro trabajadores del campo, solicitando ver al Sr. Alcalde.

Pasaron al despacho de la Alcaldía donde se hallaba despachando los asuntos de ella el teniente de Alcalde D. Juan F. Lassaletta.

Los trabajadores expusieron al Sr. Lassaletta el estado aflictivo en que se encuentran por causa de las continuas y pertinaces lluvias que imposibilitan las faenas agrícolas.

El Sr. Lassaletta les manifestó, que efectivamente comprendía la triste situación en que se encontraban y les prometió que inmediatamente daría cuenta al señor Alcalde para que este adoptara la determi-

nación más conveniente á fin de aliviar en algún tanto la triste situación de los trabajadores.

La comisión se retiró dando las gracias al Sr. Lassaletta, por la excelente acogida que los había dispensado.

A última hora hemos sabido que la Alcaldía se ha puesto de acuerdo con los señores Presidentes de los Casinos, de cuyo acuerdo ha de resultar que los socorros á los trabajadores han de ser más importantes de los dados hasta ahora.

Mañana podremos dar más detalles de este asunto.

Ayer por la tarde llegó á Jerez acompañado por una pareja de la Guardia de campo el cadáver del desgraciado á quien mató una chispa eléctrica en la dehesa del Alamo.

El difunto se llamaba Alonso Robles y era hijo del dueño de la barca de la Florida.

El cadáver fué depositado en el Cementerio Católico en la sala de autopsias.

Ayer por la tarde practicaron la autopsia del cadáver los Profesores forenses don José Benítez y D. Ambrosio Ruperto García.

Ha sido visitado por muchos inteligentes el magnífico potrero Mistleader II hoy llamado Jerez, y hermano del célebre Mistleader propiedad de los Sres. Gonzalez, el que ha sido adquirido por el Regimiento Caballería de Vitoria, habiéndose encargado de su preparación para las carreras de Primavera en el Hipódromo de Madrid, el Teniente del mismo Regimiento D. Pedro Aguilar, tan entendido sportman, como hábil jockey.

Vista desde las alturas de San Telmo toda la extensa campiña que desde allí se divisa, presentaba un aspecto curioso por la inmensa sabana de agua que cubría aquellas llanuras, especialmente la laguna de Torrox, que se asemeja á un amplísimo lago.

Segundo día de Carnaval.—Dice La Dinastía:

«Aunque en otro lugar de este periódico nos ocupamos del día de ayer, dando cuenta de los escándalos y demás incidentes, podemos decir que hubo más animación que ayer, aunque las nubes se empeñaron en remover á las máscaras y á los paseantes de la calle Ancha.

En esta vía, recogieron los dependientes del apuro cuatro carros de papel picado y por el que ayer también se arrojó creemos que ha de hacer subir esta cuenta.

El tiempo sigue idéntico y á la hora en que escribimos estas líneas, una y media de la madrugada, está cayendo un soberbio aguacero.»

El Puerto de Tarifa.—La comisión nombrada por el Congreso para la proposición de ley que presentó nuestro querido amigo el Sr. Viesca, declarando puerto de interés general de segundo orden el de Tarifa, la forman los señores siguientes:

D. Francisco Agustín Silveira; D. Rafael de la Viesca; D. José M.ª de la Viesca; Conde de Bernar; Sr. Linares Astray, Conde de Estradas, y Duque de Almodóvar.

Noticias de Sevilla:

El temporal, los tiempos que corren y las órdenes de la Alcaldía han hecho que el primer día de Carnaval estuviese muy desanimado.

Sin embargo, víéronse durante el día algunos mamarrachos disfrazados y algunas comparsas.

Las estudiantinas que han visitado los puntos más céntricos de la población han sido las tituladas «El Orfeón Sevillano», «Torre del Oro», «La Giraldá», «Ex Sevillana», «La Trianera», «La Colombina» y «Los Mejicanos».

Ha experimentado notable mejoría en la grave enfermedad que padece la Infanta doña María Luisa Fernanda, Duquesa viuda de Montpensier.

El Papa ha enviado por telégrafo la bendición apostólica á la ilustre enferma.

Segun telegramas recibidos, el Guadaluquivir traza ayer de mañana por Córdoba, metro y medio; por Lora del Rio, 3 metros, y por Palma, 3'50; se entiende sobre su nivel ordinario.

En Sevilla, á las tres de la tarde, alcanzó una altura sobre su nivel ordinario, de 6 metros 18 centímetros.

Audiencia de lo Criminal.—Juicio señalado para hoy:

Sección segunda. Juzgado del Puerto.—Causa contra José Bernal Mesa, por lesiones. Letrado.—Sr. Vera. Procurador.—Sr. Camacho.

Juzgado del Puerto.—Causa contra José Sánchez Marquez, por hurto. Letrado.—Sr. Vera. Procurador.—Sr. Santos.

Salvochea.—Dice el «Diario»: «En la c. usa contra D. Fermín Salvochea, vista hace unos días en la Audiencia, se ha dictado sentencia, por cuyo fallo se condena al Sr. Salvochea, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, multa de 125 pesetas y al pago de las costas del proceso, como autor del delito de desobediencia grave á la autoridad.»

Suspensiones de pagos.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia consagra en la actualidad atención preferente al estudio de la reforma del Código de Comercio, en lo relativo á la suspensión de pagos.

En vista que desde el 20 al 30 de Enero se han recibido unas 2.800 cartas solicitando poder adquirir con nuevo plazo el Calendario Indicador Perpétuo y para evitar reclamaciones y quejas hoy insertamos nuestro anuncio titulado La Dirección Prensa Asociada, para que nuestros suscriptores y lectores puedan recogerlo, advirtiéndoles que deben leer detenidamente todo el anuncio puesto que se les da facilidad para adquirirlo con ventajosas condiciones nuestro grande y hermoso Calendario Indicador de esferas móviles que sirve para todos los años, habiendo llamado la atención en toda España por su utilidad y elegancia.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.—(De confiar de las imitaciones). El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etcétera, etc.

Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la «Emulsion Scott», la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convenirme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta «Emulsion» en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona mayo de 1888. Prof. Dr. BARTOLOMÉ ROBERT.

Anuncios de interés.

Recaudación de Contribuciones de Jerez de la Frontera.—Los señores contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público y Municipales correspondientes al tercer trimestre del presente año económico por Territorial é Industrial, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno en las Oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle de Pedro Alonso número 19, en el improrrogable plazo de diez días que empezarán á contarse el primero del próximo Marzo desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde; en la inteligencia de que los que así no lo hicieron habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo á la Instrucción; advirtiéndose así mismo que según lo dispuesto por la Real Orden de 15 de Febrero de 1889 los señores contribuyentes apremiados en un trimestre que soliciten pagar las cuotas del siguiente dentro del plazo voluntario, tienen derecho á verificarlo sin recargo siempre que acrediten haber pagado el trimestre anterior.

Jerez 28 de Febrero de 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Se venden cuatro grandes vasijas de piedra martellada bien labradas, nuevas y sumamente baratas.—Darán razon Concedores núm. 13.

SE VENDE paja de trigo superior, en el cortijo de las Mesas de Santiago, á 14 reales carga. En dicho cortijo se entregan los vales.

SE VENDE Paja. Se vende en el cortijo del PINO á 20 reales la carga. Los vales en la calle Larga, número 30.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos. CALLE DEL SOL NÚM. 7.

TALONES DE EXPEDICION y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero, por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

SE VENDEN Dos magníficos carros grandes de pértigo con sus correspondientes arros y ocho bestias mular; pudiendo pasar á verlos calle Ferro-carril, antigua cuadra del Bombo.

Arriendo de pastos.—Se arriendan en pública subasta voluntaria los pastos de las Dehesas del coto de D.ª Ana situado en el término municipal de la Villa de Almonte, provincia de Huelva, de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de Niebla, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa administración, de S. E. Carril de San Diego núm. 13, sita en el barrio bajo de esta ciudad, cuyo acto del remate tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo de doce á una de la tarde en la Notaría de D. José Luis Fernandez, calle de Santo Domingo, núm. 28.

Sanúcar de Barrameda 25 de Febrero de 1892.—El Administrador, Patricio Pelaez.

SE VENDEN Tanas de madera, para barriles, botas y bocoyes, á precios convencionales. CONSISTORIO, 2 y AMARGURA, 13.

Cemento Portland.—Depósito, Larga, 44.—Para más informes, dirigirse á D. Javier Piñero, Corredera, 52.

Habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella.—Pupilage á precio reducido.—Se habla español, francés, inglés y alemán. CUATRO NACIONES, San Agustín número 17, (antes Corredera núm. 16)

IMPORTANTE. DON CARLOS KOTH, Doctor en Medicina, CIRUJANO DENTISTA AMERICANO, Y DON AGUSTIN A. PERL, se han establecido en esta ciudad, lo cual les permite tener el gusto de ofrecer sus servicios al público en general.

Consultas de 10 de la mañana á 4 de la tarde.—GRATIS A LOS POBRES de 12 á 1 de la tarde. Su domicilio, SAN MIGUEL, núm. 15.

D. AGUSTIN A. PERL. Admitirá uno ó dos alumnos para la enseñanza perfecta de los idiomas alemán, hebreo, etc.

Don Federico Sierra y Muñoz, profesor de medicina y cirugía, ofrece sus servicios y domicilio, Franco, 49.

POLVOS DENTÍFRICOS Y ELIXIR. Hermosean y fortifican la dentadura y encías. Véndese en casa de los dentistas Dr. Koth y A. Perl, San Miguel, 15.

Almanaque americano y de la «Ilustración Española y Americana» y Agendas de bufete para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan agradable al Paladar Como la Leche. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el bocio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

OBRA NUEVA. Tratado general de la Vid y de los Vinos.

Estudio completo teórico y práctico de la Vid, la Yuficación, los Vinos y sus residuos; sus análisis y sus falsificaciones, por M. Emilio Viard.—Libro laureado en Francia con diferentes premios.—3.ª edición francesa, completamente refundida é ilustrada con 120 figuras en el texto.—Traducción española de «La Farmacia Moderna».

Se publicará en todo el mes de Febrero, al mismo tiempo que la francesa. No está fijado el precio todavía y por esto no se admite pago ninguno adelantado; pero se reciben suscripciones, advirtiéndose que la tirada es solo de mil ejemplares. Dirigirse al Director de «La Farmacia Moderna» en Madrid, calle de Muñoz Torrero, núm. 7, 2.ª

COMPANIA HOLADESCA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. San Agustín, 26 JEREZ.

Compañía de Seguros Marítimos.—The indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited London.—Se efectúan seguros sobre mercaderías y valores á primas lequitas, por el agente en esta, J. Augusto Hall, calle San Miguel, n.º 3, principal.

Monte de Piedad.—El Domingo 20 de Marzo de 1892, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de DICIEMBRE de 1890, desde el número 18.556 al 19.462 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 20 de febrero de 1892.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

Clarificante para vinos.—Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expresan en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitación núm. 5.

S. Donado Mazarrón y C.ª FABRICA DE ALCOHOLES.—VALDEPENAS. Se garantiza la pureza de los aguardientes de esta casa, para cuya fabricación entran sólo los vinos blancos mejores y más escogidos de la Mancha. Representante en la provincia de Cádiz, Miguel Azopardo y Victor. DIRECCION: Princesa, 3. Jerez de la Frontera.

LOS SRES. EXTRACTORES Tanas de madera, para barriles, botas y bocoyes, á precios convencionales. CONSISTORIO, 2 y AMARGURA, 13.

Cemento Portland.—Depósito, Larga, 44.—Para más informes, dirigirse á D. Javier Piñero, Corredera, 52.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º DE MARZO 1892. Servicio para el día 2. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Teniente Coronel de Sementales D. Alberto Gonzalez de la Peña. Hospital y provisiones, Extremadura, tercer capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28 29 Y 1.º

Matrimonios. D. Antonio Duran Aguilar con D.ª Josefa Molina Rodríguez. D. Francisco Ortega Garcia con D.ª Cármen Otero Diaz.

Nacimientos. Rafael Gonzalez Ortiz. Defunciones. D. Miguel Ramon Rodriguez. D. Juan Navarro Diaz. D. Manuel Fernandez Aguilar. D. Rafael de Jesus. D.ª Maria Ruiz Jimenez. M. Juan Sanchez Jimenez. Además 1 feto varon.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD. Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada.

Heridos curados por primera intencion: 20 Curaciones practicadas 149 Individuos vacunados 0 Total 169 Jerez 1.º de Marzo de 1892.—El Secretario, José Fernandez.

Maladere de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el dia 28.

Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno 14 181-1/2 kilos 1'74 ptas. Lanar. 11 237-800 » 1'52 » Machos cabrios 0 00-000 » 1'52 » De cerda. 14 1261-300 » 1'85 »

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—El Calvario. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Simplicio, papa. MANANA.—San Hemeterio y San Celedonio, hms. mrs.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy Miércoles á las ocho y media se hará la bendición é imposición de la Ceniza, y á continuación la Santa Misa.

IGLESIA DEL ASILO. Hoy continúa, á las dos de la tarde, el mes consagrado al bendito Patriarca Señor San José.

Después de rezar el Santo Rosario se practicarán piadosos ejercicios, terminando con cánticos alusivos. Todos los Domingos y dias festivos se expone á Su Divina Majestad.

PARROQUIA DE SAN JUAN. Hoy Miércoles, primer día de la Santa Cuaresma, se hará la bendición de la ceniza y se impondrá á las ocho y media de la mañana, siguiendo los Santos oficios del día.

IGLESIA DE SAN MIGUEL. Todos los Miércoles, Viernes y Domingos de Cuaresma después de oraciones se rezará el Santo Rosario y el Párroco explicará los principales Dogmas de la Religión rebatiendo los errores contrarios á la verdad católica. Además en los Viernes se verificará el piadoso ejercicio del Via Crucis.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del dia 29.

Niega La Correspondencia que en la conferencia celebrada anteayer por los señores Sagasta y Cánovas se hablara nada de tarifas de ferro-carriles.

Creemos que La Correspondencia ha ido demasiado lejos en su rectificación, porque se habló algo de ferro-carriles lo dijo el mismo Sr. Cánovas al terminar la conferencia: que el asunto á que nos referíamos está en tramitación, lo prueban las conferencias celebradas anteriormente por el señor Cánovas con el Sr. Bauer y otros personaljes, y nuestro colega El Globo daba además los detalles siguientes:

«Conviniere, después de algunas consideraciones, en que satisfagan las empresas en lo sucesivo los derechos correspondientes al material que introduzcan, facultándolas en cambio para aumentar en un 12 por 100 las tarifas de transportes en gran velocidad, exigiéndoles únicamente rebaja al de los carbonos y pasaje gratis á los obreros que vayan de una á otra zona contratados para trabajar.»

De todo esto, lo único en que hay equivocación es en que el pasaje á los obreros no se les concederá gratis, sino por tarifa reducida.

HOY MIÉRCOLES TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Enrique de Ysasi Y LACOSTE, (Q. E. P. D.)

hay sufragio por su alma, en la Iglesia de San Ignacio. Estará expuesto todo el día el Santísimo Sacramento, se dirán misas y la solemne á las once. Por la tarde, después de ocultar, Responso.

Su viuda, hijos y demás familia, suplican á los fieles la asistencia á estos cultos y que lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

El ministro de Ultramar ha dicho, hablando de la reforma electoral ultramarina, que aceptaba como cuota mínima para ejercer el sufragio la de diez pesos que el proyecto de ley del partido liberal señala, y que se quedó pendiente de aprobación en el Senado á la vuelta al poder de los conservadores. La cuota de diez pesos, sin embargo, no la aceptan los autonomistas, según dijimos ayer.

El Sr. Sagasta se encontraba ayer algo acatarrado, pero sin que la molestia revista importancia alguna.

El jefe de los liberales es de opinion que no puede prevalecer el criterio del Sr. Cánovas del Castillo acerca de las facultades de la comisión general de presupuestos para fijar la cifra de economías mediante una reorganización de los servicios.

No tendrían forma posible los trabajos de la comisión si las cifras de economías que se introduzcan en los departamentos ministeriales no son el resultado de cálculos que descansen sobre bases firmes, y éstas tienen que ser en este caso concretar minuciosamente los servicios que sean objeto de reforma y por la cual se obtiene una economía.

Como se vé, el Sr. Cánovas quiere que la comisión se limite á señalar la cifra de economías que crea se pueden hacer, dejando al gobierno que las realice; mientras que el Sr. Sagasta estima que la comisión debe estudiar y proponer la reorganización de los servicios, que las Cortes discutirán, y una vez aprobado el dictamen de la comisión, el gobierno realizará en el plazo de tres meses, á contar desde la sanción de la ley de presupuestos, los detalles que por su índole especial las Cortes no puedan llevar á cabo.

Es casi seguro que en la próxima reunión de la subcomisión que entiende en los presupuestos de la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia, se tratará del particular.

El Sr. Danvila, presidente de la comisión de presupuestos, se ha quejado al Sr. Cánovas de que los presidentes de cuatro subcomisiones no concurren á estas ni adelantan nada los trabajos, á pesar de ser empleados.

Como quien dice: Si esto hacen los que cobran, qué harán los que trabajan gratis. Y sin embargo, los que trabajan gratis demuestran mayor actividad.

Dígame, si no, el presupuesto de la Presidencia.

TELEGRAMAS. Madrid 29 de Febrero de 1892, á las 6 de la tarde.

El Carnaval sigue muy desanimado. Nada notable en los círculos políticos.

Siguen con actividad las negociaciones para concertar un tratado de comercio entre España é Inglaterra. En las Cámaras francesas se coligan la derecha y la izquierda para combatir al nuevo ministerio.

En Berlin se mantiene la agitación, pero reina tranquilidad. Consolidado, 64'25.

CAMBIOS. París 14'95

Mercado de Jerez. Trigo, de 11'00 á 12'00 ptas. fánega.—Cebada, de 6'50 á 7'25 id.—Garbanos, de 25'00 á 35'00 id.—Habas, de 11'00 á 12'00 id.—Alpiste, de 14'00 á 16'00 id.—Alverjones, de 10'00 á 11'00 id.—Maiz, de 11'50 á 12'00 id.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Puerto Rico, Ha ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, GUIDO, su capitán D. Evaristo Lachiondo, saldrá de Cádiz el Lunes 21 de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañas.

VAPORES. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 2.º de la mañana, 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

JUEVES 3.º de la mañana, 11 de la mañana. 12 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

ALMANAQUE. MARZO, 31 DIAS.

Martes..... 4 | 8 | 15 | 22 | 29 Miércoles..... 2 | 9 | 16 | 23 | 30 Jueves..... 3 | 10 | 17 | 24 | 31 Viernes..... 4 | 11 | 18 | 25 | » Sábado..... 5 | 12 | 19 | 26 | » Domingo..... 6 | 13 | 20 | 27 | » Lunes..... 7 | 14 | 21 | 28 | »

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

INTERESANTE AL CLERO Y PERSONAS PIADOSAS.

GALLEGO, CANDELA Y COMPAÑIA

EMBOU, NÚM. 11.—VALENCIA

UNICA CASA EN ESPAÑA

DEDICADA A TODOS CUANTOS ARTICULOS PRECISA LA IGLESIA Y RAMO ECLESIASTICO.

Fabrica de tejidos para ornamentos de Iglesia, de seda, plata y oro; bordados de seda y oro; albas, roquetes y todo artículo de pasamanería; borlas, galones, flecos de seda, plata y oro; encajes de todas clases y precios.

Grandes talleres de estudio de esculturas e imágenes de madera, bajo la dirección del eminente artista Sr. Aysa, en precios muy aceptables, según clase y tamaño.

Talleres de carpintería, talla y dorados para retablos, templetas, sagrarios, tronos y andas, y todo lo anexo a los artículos del culto.

Almacenes en merinos apropiados para hábitos talesares.

Sombreros de canal y bonetes de todas clases y precios.

Estameñas de todas clases y precios para todas cuantas órdenes hay en España.

Custodias de metal y plata, con piedras falsas y finas; cálices de metal y plata con piedras falsas y finas; candeleros de todas clases; lámparas; órganos y armoniums; cristales pintados; calcomanías para cristales imitación a los pintados; alfombras para presbiterios; sillones; cera en velas de todos tamaños; inciensos y estoraques.

Para más detalles y encargos dirigirse a la casa y mandará muestras, diseños y fotografías de todos cuantos artículos se deseen y además catálogos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talarianos perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

LA DIRECCION PRENSA ASOCIADA

PERIÓDICO «EL GUADALETE» — JEREZ DE LA FRONTERA.

Avisa a sus suscritores y lectores que por fin se ha conseguido para complacer á todos; prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso Calendario Indicador Perpetuo de esferas móviles y con blok (taco) que como EXTRAORDINARIO REGALO verdadero obsequio habíamos ofrecido indispensable para todos los años. Léase, pues, detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir todos los pedidos en el acto, hemos acordado, para poderse recoger y evitar disgustos combinarlo en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad Calendario, pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc., puesto que desde el día 1.º de Diciembre de 1891 al 25 Enero de 1892, se han remitido según número del Registro de los libros 25472 calendarios. Damos, pues, un aplauso á la Administración de correos de Barcelona y á las centrales, y empleados de los ferro-carriles de la misma ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestros suscritores y lectores adquieran el Calendario, en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok para ponerlo á la fecha, pero siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera, puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación á Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.

CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO

DE ESFERAS MOVIBLES Y CON BLOK (TACO)

que ofrecemos á nuestros suscritores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas, incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo él lo forma seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles; la una marca los meses, señalando á la vista de los días que se compone el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Padre*, que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual*, pues lleva su *Blok (taco)* á la cabeza del Calendario con preciosa figura, conteniendo multitud de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este artístico y grande *Calendario* por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos casillas que dice *Tabla de los años* y *Tabla que indica los días, etc.*, las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc.; etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldo de cada calendario ya impreso en Español todo bien claro y detallado el *Santoral*, *Fiestas móviles*, *Tabla de los años*, con una estrella los años bisestos, *Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de los años* y la explicación general de todo. Tenemos el privilegio de invención por 30 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorios, clase obrera; señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico *Calendario Indicador Perpetuo* mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscritores y lectores, por la insignificante cantidad de cuatro pesetas una siempre que se acompañe el adjunto *cupon de administración*.

EL GUADALETE. JEREZ. 4 pesetas.	CUPON DE ADMINISTRACION N.º	VALIÉNDASE el día 15 de marzo de 1892.
	CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO	
	Vale por	
	Puede recogerse en la Administración de este periódico entregándose á la mano ó bien dirigiéndose á los representantes de la prensa asociada.	
	E. SANZ Y C.ª—BARCELONA.	
	CALLE DE ARIBAU, 54, (CASA CHAPLAN)	

TÉNGASE PRESENTE ESTAS NOTAS E INSTRUCCIONES.

No se remitirá ni se entregará ningún calendario sin que al pedirlo no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros suscritores y lectores de fuera de esta capital, que no puedan recoger á la mano en la Administración de este periódico el *CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO* por tenerse que mandar por correo, deberán cortar este cupon de administración y precisamente remitirlo á nuestros representantes Sres. E. Sanz y Compañía, calle de Aribau, núm. 54 (casa chaplan), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letras de fácil cobro del giro-intuito ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado, este elegante calendario ya embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y publicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día.

Para todo no olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscritores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues solo es validero este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 15 de Marzo próximo.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL

del completo surtido de sedería negra española y extranjera alta novedad compuesto de failles, Ratsimires, Piel satinada, Paño de Lyon, Surah lisos y brochados, Ottoman, Arabelias, Bengalinas lisas y labradas, Tricotinas, Brocateles, Armures, y otros tegidos completamente nuevos.

REALIZACION DE CAPUCHAS merino negro.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obras más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRÓNICO Y NUDOSO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, LINFATISMO Y ESTADO CAQUÉTICO EN GENERAL.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES
EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 10, BARCELONA.—EN JEREZ: Manuel Benitez, Francos, 7, y en todas las principales Farmacias de España y América.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A FUERTES AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
Saliedo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana, el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los cuartos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HAYGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**, saliendo de Barcelona los días 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los lunes miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se les dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

MÁQUINAS SINGER

PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ

TODOS LOS MODELOS

2.50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	125	100
» Intermedia de pie	162.50	132
» Doméstica lanzadera oscilante	200	160
» Industriales	237.50	190
» Brazo giratoria para zapatero	237.50	190
» cilíndrica	275	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmatico que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y los úlceras (tan cuando tienen veinte años de existencia) y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento, respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.